



Estimada comunidad, adjuntamos un recordatorio muy importante en el proceso que se nos viene. Este extracto se encuentra en el Reglamento Interno de Evaluación, el cual fue subido a la página del Ministerio de Educación, para ser validado.

### MODIFICACIÓN 2021

La modalidad de trabajo para el año 2021 será Trimestral

Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

**Educación mixta: días alternos, con un plan remoto.**

**Plan Remoto:** Cabe señalar que la organización de la jornada será alternar los días para grupos diferentes ( A,B,C) por ende se pretende:  
1° Realizar el reforzamiento en cada sector durante el primer trimestre, hasta lograr el aprendizaje de todos los objetivos y en todos los estudiantes.

2° Generar un cuadernillo para los estudiantes transitorios, permanentes y avanzados, en el cual se trabaje los objetivos, con actividades, link y relación con el libro de clases.

3° Entregar al estudiante un pendrive en donde estén grabadas las explicaciones (por parte del docente)

4° Trabajo con libro de clases y plataformas del Ministerio (canal de televisión y otras) El plan de trabajo se fundamenta en la utilización de los medios antes descritos, se pretende que los estudiantes que se encuentran en sus casas vayan avanzando en la misma forma que los que asisten presencial.

5°Respecto al cuadernillo, guía, trabajo, etc.

Una vez terminada la fecha de entrega, la cual será comunicada por diversos medios (página web, WhatsApp, impresa en el cronograma etc), se dará plazo de una semana más para recepcionar en inspectoría. El material que exceda esta fecha y llega una semana más tarde, sin una justificación, se recibirá, pero su calificación será como máximo un 5.0. Sin embargo, el estudiante que presente una justificación médica o

de otro tipo (de alguna institución), podrá optar a la calificación 7.0 y la recepción de su material será hasta una semana después del término de la licencia u otro.

Los cuadernillos que lleguen después de los plazos estipulados en el punto anterior, se recibirán, pero su calificación será la mínima.

Todo trabajo (cuadernillo, guía, etc.) debe venir con nombre completo y curso, caso contrario no se revisará ni evaluará.

En caso de que el estudiante entregue su cuadernillo, evaluación u otro en blanco, su calificación será la mínima (2.0)

En sectores Artísticos u otro, que el producto solicitado sea: fotografías, videos, etc, se aplicará lo indicado en los párrafos anteriores.

Colegio Pedro de Valdivia de Villarrica